

INFORMACIÓN PARA PADRES, MADRES Y ALUMNOS DE 1º DE BACHILLERATO SOBRE LA ASIGNATURA DE FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA.

1.- Objetivos de la materia.

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.

9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

2.- Contenidos de la materia. (Orden de 14 de julio de 2016)

PRIMERA EVALUACIÓN

UNITE 0	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Dire la date • Communiquer en classe (1) • Communiquer en classe (2)
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les jours de la semaine • Les saisons et les mois de l'année • Les nombres de 0 à 39 • Les fournitures scolaires • Les objets de la classe • L'alphabet
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les articles définis • Les articles indéfinis
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Vous les connaissez ?

UNITE 1	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Saluer • Demander et donner l'identité • Demander et dire l'âge • Demander et dire la nationalité • Prendre congé

	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et donner le numéro de téléphone • Demander et donner l'adresse électronique et postale
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les nombres à partir de 40 • Les pays et les nationalités • Les continents • L'adresse électronique et l'adresse web • L'adresse postale
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les verbes être et avoir • Les verbes en -er • La formation du féminin (1) • La formation du pluriel (1) • Les adjectifs interrogatifs • La forme interrogative • Les articles contractés
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Courage ! Encore trois ans de lycée ! • Lyon en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Se faire des amis à l'école • Compétences linguistiques : Se présenter / Poser des questions personnelles et répondre / Parler des matières scolaires

UNITE 2	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et donner des renseignements sur la famille • Demander et dire l'état civil • Communiquer de façon informelle • Demander et dire la profession • Parler des goûts et des préférences
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • La famille proche • L'état civil • Les métiers et les professions • Les loisirs
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les adjectifs possessifs • La forme négative (1) • La formation du pluriel (2) • Les adverbes de quantité • Les prépositions devant les noms géographiques

	<ul style="list-style-type: none"> • C'est / Il est • Le coin des verbes irréguliers : faire – aller - venir
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Zoom sur les familles françaises • Lille en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • La composition de la famille • Compétences linguistiques : Poser des questions sur la famille / Parler de sa famille

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNITE 3	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et dire le nom d'un objet électronique • Décrire un objet • Proposer de faire quelque chose, accepter et refuser • Décrire l'aspect physique et le caractère • Demander et dire l'heure
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Quelques objets électroniques • La forme et la consistance • Les couleurs • L'aspect physique • Le caractère • L'heure
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Il y a • Les adverbes interrogatifs • La formation du féminin (2) • Les adjectifs démonstratifs • Les pronoms personnels toniques • L'impératif
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Technologie et générations • Bourges en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Prévention contre le harcèlement • Compétences linguistiques : Parler d'un sujet de société / Donner un conseil ou un ordre / Exprimer son opinion

UNITE 4	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander un service, accepter et refuser de rendre un service • Solliciter et répondre à une sollicitation • Demander le chemin • Indiquer le chemin • Dire qu'on ne connaît pas le chemin • Remercier
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les espaces récréatifs et culturels • Les bâtiments administratifs • Les services • Les mots pour situer • Les points de repère en ville
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • La forme négative (2) • Le pronom on • Verbes en -er : Particularités (1) • La formation du féminin (3) • Les adjectifs numéraux ordinaux • Le coin des verbes irréguliers : pouvoir – vouloir – devoir – savoir – prendre
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Les sorties en ville • Paris – Rive droite en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Les endroits préférés en ville • Compétences linguistiques : Demander et donner des renseignements / Exprimer ses habitudes ou intentions

UNITE 5	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et dire ce qu'on veut acheter • Demander et dire la quantité • Demander et dire le prix • Demander une autorisation • Accorder une autorisation • Refuser une autorisation
Lexique/Phonétique	<ul style="list-style-type: none"> • Les aliments • Les quantités et les emballages • Les commerces alimentaires
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • L'article partitif • Le pronom en

	<ul style="list-style-type: none"> • L'adjectif indéfini tout • Verbes en -er : Particularités (2) • Les gallicismes • Le coin des verbes irréguliers : servir - boire - mettre
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Les règles de la consommation responsable • Paris - Rive gauche en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Les habitudes de la consommation • Compétences linguistiques : Poser des questions sur les habitudes et les pratiques personnelles • Parler des avantages • Donner son opinion

TERCERA EVALUACIÓN

UNITE 6	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Demander des renseignements sur les moyens de transport et répondre • Acheter / réserver un billet • Réserver un hébergement • Demander et dire le temps qu'il fait
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les moyens de transport • À la gare • À l'hôtel • La météo
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Le pronom y • Les pronoms COD (compléments d'objet direct) • Les verbes impersonnels • Les pronoms relatifs simples • Les verbes pronominaux • Le coin des verbes irréguliers : voir
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • La France en vacances ! • Biarritz en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Le succès touristique de la France • Compétences linguistiques : Poser des questions pour se renseigner / Décrire les atouts d'un lieu / Mettre en évidence des aspects importants

UNITE 7	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • Raconter une journée • Exprimer la fréquence d'une action • Commander un repas et dire ses préférences
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Les actions quotidiennes • Les parties de la journée • Le menu • Les lieux de la restauration • Les repas de la journée
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • Les pronoms COI (compléments d'objet indirect) • Le passé composé : formation • Le passé composé : le choix de l'auxiliaire et l'accord • Les adverbes de temps • Le coin des verbes irréguliers : ouvrir - suivre
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • Le webzine fait sa cuisine ! • La Bretagne en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • Les habitudes alimentaires • Compétences linguistiques : Parler des habitudes ou des préférences / Exprimer la fréquence des actions

UNITE 8	
Communication	<ul style="list-style-type: none"> • S'informer et informer sur un accident • Demander et dire où on a mal • S'informer et informer sur les symptômes • Exprimer l'inquiétude et rassurer • Prescrire des soins
Lexique	<ul style="list-style-type: none"> • Le corps humain • Les blessures et les soins • Les organes • Les remèdes
Grammaire	<ul style="list-style-type: none"> • L'imparfait de l'indicatif • L'emploi du passé composé et de l'imparfait

	<ul style="list-style-type: none"> • Le comparatif • La localisation temporelle • Le coin des verbes irréguliers : dire – lire - écrire
Culture	<ul style="list-style-type: none"> • En forme ! • La Camargue en vidéo
Tâche finale	<ul style="list-style-type: none"> • La bonne santé au quotidien • Compétences linguistiques : Poser des questions sur les comportements et les habitudes et leur fréquence / S'exprimer sur des sujets variés : alimentation, sommeil, rythmes quotidiens

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

3.- La evaluación. (Orden de 14 de julio de 2016)

3.1.- Criterios de evaluación y su relación con las Competencias Clave.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.
- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre

hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (Por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.

- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.

- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.

- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para

crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.

- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.

- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.

- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.

- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.

- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.

- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.

- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.

- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.

- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.

- Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.

- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir. CCL, CAA.

- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

3.2.- Criterios de calificación.

1º de Bachillerato
<p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 1: Comprensión de textos orales tendrán un peso de un 25% de la nota final. Los estándares asociados serán evaluados mediante dos audios trimestrales (10%), una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).</p> <p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción tendrán un peso de un 25 %. Los estándares asociados se evaluarán mediante diálogos, producciones, lectura de actividades en clase, lecturas de textos, que tendrán un valor de 10% y una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).</p> <p>Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 3: Comprensión de textos escritos tendrán un peso del 25%. Los</p>

estándares asociados se evaluarán mediante pruebas de comprensión de textos escritos (10%) y mediante una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (5%).

Los criterios de evaluación correspondientes al bloque 4: **Producción de textos escritos: expresión e interacción** tendrán un peso de un **25%**. Los estándares asociados se valorarán con una prueba de vocabulario y gramática (10%) y con el trabajo del alumno en casa (15%).

3.3.- Instrumentos de evaluación.

Para evaluar los estándares de aprendizaje, utilizaremos entre otros los siguientes instrumentos:

- Seguimiento sistemático e individualizado del alumno mediante la **observación directa en el aula**. Se tendrá en cuenta el interés, el esfuerzo, el hábito de trabajo y la actitud con respecto a la asignatura. Tendrá especial importancia la evolución de cada alumno teniendo siempre en cuenta sus capacidades. En el caso de que la docencia sea sincrónica o telemática se prestará especial atención a que los alumnos se conecten a las clases y a que entreguen las actividades que se les pide.
- **Producciones orales**. Se valorarán las intervenciones orales en clase: lectura de textos, lectura de actividades y la interacción con el profesor o con los compañeros. Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión y la adecuación de la entonación a la función comunicativa. Se dará especial importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución del alumno. En el caso de que la docencia sea telemática o sincrónica, el Departamento ha establecido que el alumno enviará por la plataforma educativa Google classroom pequeños audios grabados con su móvil que versarán sobre los contenidos trabajados en clase.
Pruebas escritas para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación gramaticales y léxicos de los cuatro bloques. Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Ocasionalmente, a criterio del profesor y teniendo en cuenta las características particulares del grupo, podrá modificarse el número de pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación. En el caso de que la docencia sea telemática, el profesor determinará cómo evaluará la gramática y el léxico, bien mediante un cuestionario de google classroom o mediante un examen online.
- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 3: Comprensión escrita. Se

utilizarán textos para evaluar la comprensión escrita sobre los cuales el alumno deberá:

- Responder a preguntas del tipo verdadero o falso, justificando la elección si fuera necesario.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.
 - En el caso de que la docencia sea telemática, se enviarán los textos por classroom.
- **Pruebas escritas** para evaluar los estándares asociados a los criterios de evaluación del bloque 1: Comprensión oral. Se utilizarán **documentos sonoros** que utilizaremos para evaluar la comprensión de textos orales, sobre los cuales y teniendo en cuenta el nivel que estemos evaluando, una vez escuchados tres veces, el alumno deberá:
 - Responder a preguntas del tipo verdadero o falso.
 - Completar huecos con el vocabulario adecuado.
 - Responder a preguntas sobre el texto.
 - Responder a preguntas de elección múltiple.
 - Relacionar o emparejar.
 - Etc.

En el caso de que la docencia sea telemática, el Departamento ha establecido que para evaluar la comprensión oral, el alumno realizará una serie de actividades a partir de un documento audio que el profesor le habrá enviado previamente por classroom.

De todo esto quedará constancia en el registro personal del profesor.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

3.4.- Recuperación.

En cada evaluación el alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. En el caso de que obtenga una valoración negativa, deberá realizar un examen de recuperación cuyo peso por bloques será el mismo que durante la evaluación. Si no aprueba dicho examen, deberá presentarse a la recuperación de junio cuyo peso seguirá siendo el mismo.

La **nota final** vendrá dada por la media aritmética entre las tres evaluaciones. El alumnado obtendrá una calificación positiva cuando la media

ponderada de los criterios de evaluación sea mayor o igual a 5. De no ser así, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

En cuanto al redondeo de la calificación trimestral o final, se hará de la siguiente forma:

- Si los decimales superan el 0'7, se redondeará al alza.
- Si los decimales son inferiores a 0'7 se redondeará a la baja.
- En aquellos casos en que coincida con 0'7, la nota irá al alza siempre y cuando el alumnado no tenga faltas injustificadas, ni negativos por actitud o por normas de convivencia. En caso contrario, el redondeo se hará a la baja.

3.5.- Pruebas extraordinarias de septiembre.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado en la evaluación continua. Esta prueba, que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por el Departamento.

Con arreglo a la normativa vigente, a los alumnos con calificación negativa en junio, se les realizará un informe personalizado en el que figuren además de los contenidos, los criterios de evaluación no alcanzados por bloques. El peso por bloques es el mismo que en la evaluación ordinaria.

En el caso de que el alumno o alumna suspendiera la prueba extraordinaria de septiembre, le quedaría pendiente toda la materia para el curso siguiente.

3.6.- Alumnos que copien en los exámenes.

Siguiendo lo acordado en el equipo técnico celebrado el 18 de septiembre de 2018, si a un alumno se le pilla copiando, tendrá un 0 en los criterios asociados a dicha actividad. Además, si copia con el móvil o cualquier otro dispositivo electrónico, tendrá una sanción de tres días de expulsión. En el Departamento de Francés, dichos criterios tendrán que ser recuperados tras la evaluación correspondiente. Si copia durante el último examen, tendrán que recuperar los criterios asociados en la prueba extraordinaria de septiembre.

3.7.- Materias pendientes.

En este curso, no hay ningún alumno con la materia pendiente de cursos anteriores.